

**CONVOCATORIA DE AYUDA CAMPAMENTOS DE VERANO 2016
PARA EL PERSONAL DE TIERRA.**

La Junta Central de Acción Social, celebrada el día 15 de Junio de 2016, ha acordado conceder AYUDAS por valor de hasta **170,00 Euros**, en función del coste, para asistencia a CAMPAMENTOS DE VERANO de hijos de trabajadores de Iberia, **cotizantes al Fondo Solidario de Tierra**, con las siguientes condiciones:

- 1º Podrá solicitarse ésta AYUDA para los nacidos entre los años 1999 y 2010 ambos inclusive, salvo minusválidos, que no tendrán límite de edad.
- 2º La duración del campamento será de al menos 10 días, debiendo pernoctar en el mismo 9 noches.
- 3º La Organización del campamento reunirá las garantías formales necesarias a juicio de la Junta de Acción Social, debiendo compaginar actividades deportivas y culturales propias de un campamento no cursos específicos de idiomas, música, etc.
- 4º Las solicitudes se realizarán en el Impreso que para éste fin podrán retirarse en las UNIDADES DE PERSONAL Y OFICINAS DE TRABAJADORES/AS SOCIALES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES Y UNIDADES DE LA COMPAÑÍA, ASI COMO EN LOS COMITES DE CENTRO CORRESPONDIENTES.
- 5º Dichas solicitudes, debidamente cumplimentadas y firmadas, acompañadas del justificante de pago, fotocopia de la última nómina y programa de actividades emitido y sellado por la Organización del Campamento serán remitidas, necesariamente, por CORREO CERTIFICADO ANTES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2016, A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

**JUNTA DE ACCION SOCIAL
COMITÉ INTERCENTROS DE IBERIA TIERRA
C/ Núñez de Balboa, 115 – Entreplanta
28006 MADRID**

- 6º En el caso de que los cónyuges trabajaran ambos en la compañía, solo podrá solicitar uno de ellos la ayuda para el campamento.

Madrid, 15 de Junio de 2016

GINES MOLINA GINORY
Interventor



ALBERTO TESO FUENTES
Interventor

IMPRESO DE SOLICITUD PARA SUBVENCION CAMPAMENTOS VERANO 2016

PARA EL PERSONAL DE IBERIA DE TIERRA.

IMPORTANTE: PARA COBRAR LA AYUDA DE CAMPAMENTOS ES IMPRESCINDIBLE PRESENTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO, FOTOCOPIA DE LA ULTIMA NOMINA Y EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, **ANTES DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2016.** NO SE ABONARA LA AYUDA SI LA SOLICITUD NO ESTA DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y FIRMADA.



INDIQUE CON UNA X SU SITUACION LABORAL: FIJO: _____ FIJO DISCONTINUO: _____ F.A.C.T.P.: _____

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____ N.I.F.: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

COD. POSTAL: ___/___/___/___/___/___ TFNO: _____ MOVIL _____ TFNO TRABAJO: _____ N° NOMINA: ___/___/___/___/___/___

DESTINADO EN: _____ UNIDAD: _____ CATEGORIA: _____ N.I.F. _____

APELLIDOS Y NOMBRE DE SU CONYUGE: _____

SI SU CONYUGE TRABAJA EN IBERIA, INDIQUE EL N° DE NOMINA Y UNIDAD A LA QUE PERTENECE: _____

N° DE HIJOS INCLUIDOS EN LA TARJETA DE BILLETES IB-49: _____

DATOS BANCARIOS: IBAN: ___/___/___/___/___/___ ENTIDAD: ___/___/___/___/___/___ SUCURSAL: ___/___/___/___/___/___ D.C.: ___/___/___/___/___/___ N° CTA. CTE: ___/___/___/___/___/___/___/___

DATOS PARA QUIENES SE SOLICITA LA SUBVENCION DE HASTA 170 EUROS						
NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	DNI	CAMPAMENTO ORGANIZADO POR:	DURACION CAMPAMENTO	LOCALIDAD	COSTE CAMPAMENTO

Este impreso, el justificante de pago, fotocopia última nómina y el programa de actividades los deberá enviar, obligatoriamente, por "CORREO CERTIFICADO", antes del 15 Octubre 2016 A:
JUNTA CENTRAL DE ACCION SOCIAL - COMITE INTERCENTROS DE IBERIA TIERRA
 C/ Muñoz de Balboa, 115 - Entrepalana
28006 MADRID

FIRMADO